

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE ESTA UNIVERSIDAD, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 29 DE JUNIO DE 2021.

PLAZAS DEL GRUPO C (C1-INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)

Con fecha 29 de junio de 2021 se aprobaron las bases de la convocatoria del concurso-oposición por el sistema general de acceso libre para la provisión de las plazas del grupo A, nivel salarial A2 (Investigación/Transferencia) y del grupo C, nivel salarial C1 (Investigación/Transferencia) y que se encuentran vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Laboral de Administración y Servicios vigente en esta Universidad (Resolución rectificación de errores de fecha 7 de octubre de 2021).

Mediante Resolución de 4 de noviembre de 2022 del Tribunal Calificador del citado proceso, se acordó la publicación de las puntuaciones provisionales obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes del turno de acceso libre que habían superado la fase de oposición, abriendo un plazo de tres días naturales para la presentación de reclamaciones a las puntuaciones provisionales publicadas.

Finalizado el plazo y analizadas las reclamaciones recibidas, que se acuerda contestar individualmente, este Tribunal, en uso de las facultades que tiene atribuidas y de conformidad con lo dispuesto en la base 6.2 de la citada convocatoria, resuelve:

Primero. – Aprobar las puntuaciones definitivas obtenidas en la Fase de concurso por los aspirantes que han superado la Fase de oposición del proceso selectivo, que se incluye como Anexo I a la presente resolución

Segundo. - Dar publicidad a esta Resolución en la página web de la Universidad:

<https://www.uc3m.es/empleo/pas>

A fecha de firma electrónica, El Presidente del Tribunal, Fdo.: Carlos Blanco Bermejo.

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer Recurso de Alzada, bien ante este órgano bien ante el Rector de la Universidad, desde el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 2ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ID DOCUMENTO: JHPPEYNXEB
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BLANCO BERMEJO CARLOS	24-11-2022 10:47:57
Sello de tiempo TS@ - @firma	24-11-2022 10:48:03

ANEXO I

PUNTUACIONES DEFINITIVAS FASE CONCURSO
PLAZAS DEL GRUPO C (C1-INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia laboral	Formación	Puntuación definitiva fase concurso
***2258**	ALVARADO UCENDO, RAQUEL	0,00	1,20	1,20
***3655**	CID SANZ, PAULA	0,00	0,00	0,00
***1815**	GOMEZ DEL RIO, NURIA	0,00	1,50	1,50
***8515**	MARTIN DURAN, CARLOS	0,00	3,30	3,30
***1186**	MORALES ALONSO, ELENA	0,00	9,50	9,50
***2849**	OLMO CASTILLO, AURORA MARIA	0,00	2,10	2,10
***5179**	VIRSEDA GIL, SARA	0,00	4,40	4,40

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BLANCO BERMEJO CARLOS	24-11-2022 10:47:57
Sello de tiempo TS@ - @firma	24-11-2022 10:48:03

